

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARAMBALA
alcaldiaarambala@gmail.com.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION
PÚBLICA Y TRANSPARENCIA
oiarambala@gmail.com



PLAN ANUAL DE TRABAJO

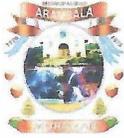
UNIDAD DE ACCESO A LA

INFORMACION PUBLICA

AÑO 2022

Prof.ª Ana Lucinda Argueta Hernández
Oficial de acceso a la información pública y
Transparencia de Arambala

Barrio El Centro, Arambala Dpto. de Morazán, El salvador
Tel: 2651-0583



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARAMBALA
alcaldiaarambala@gmail.com

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION
PÚBLICA Y TRANSPARENCIA
oiarambala@gmail.com



INTRODUCCION

La Unidad de Acceso a la Información Pública de Alcaldía de Arambala es una unidad que involucra la participación de la ciudadanía en su interés por dar a conocer información que sea de carácter pública. Los ciudadanos tienen la oportunidad de ejercer su derecho de acceso a la información pública al poder realizar peticiones de información a través de la UAIP.

Para ello dando seguimiento al plan de la unidad de acceso a la información pública del año 2021 en el cual se creó el portal de transparencia mejorando el acceso a la información pública en coordinación con el instituto de acceso a la información pública: Portal de transparencia alcaldía de Arambala

- <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/departamento-de-morazan>

correo institucional de la unidad:

- oiarambala@gmail.com

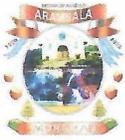
Página de Facebook:

- <https://www.facebook.com/Alcaldia2021.2024?mibextid=ZbWKwL>

esto con el fin de utilizar los medios tecnológicos para mejorar el acceso a la información por los canales de comunicación que son más favorables para la población así mismo, en ese contexto se pretende tener una relación estrecha con las diferentes unidades administrativas de la municipalidad para que de esta manera exista un buen flujo de información oficiosa eficiente y oportuna.

El Plan Trabajo de la UAIP para el ejercicio 2022 se centra en responder a las solicitudes y que el ciudadano ejerza el derecho de acceso a la información pública, siendo el objetivo informar y hacerlos partícipes de la información que la municipalidad genera.

Nuestro esfuerzo tiene como objetivo dar fiel cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, desarrollando actividades que promuevan la defensa del derecho por diversos medios como: la atención expedita de las personas que solicitan información a la UAIP; promover una cultura de respeto de los datos personales que la Administración Pública Municipal tiene en su poder; asegurar la protección y custodia de los mismos.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARAMBALA
alcaldiaarambala@gmail.com

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION
PÚBLICA Y TRANSPARENCIA
oiarambala@gmail.com

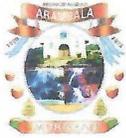


MISION

Promover la cultura de transparencia mediante el cumplimiento de la ley de acceso a la información pública facilitando el acceso a la información a los habitantes del municipio de Arambala.

VISION

Ser transparente y eficaz en el cumplimiento oportuno a los requerimientos de información creando los medios adecuados para la difusión de la información pública para que esté al alcance de los habitantes del municipio

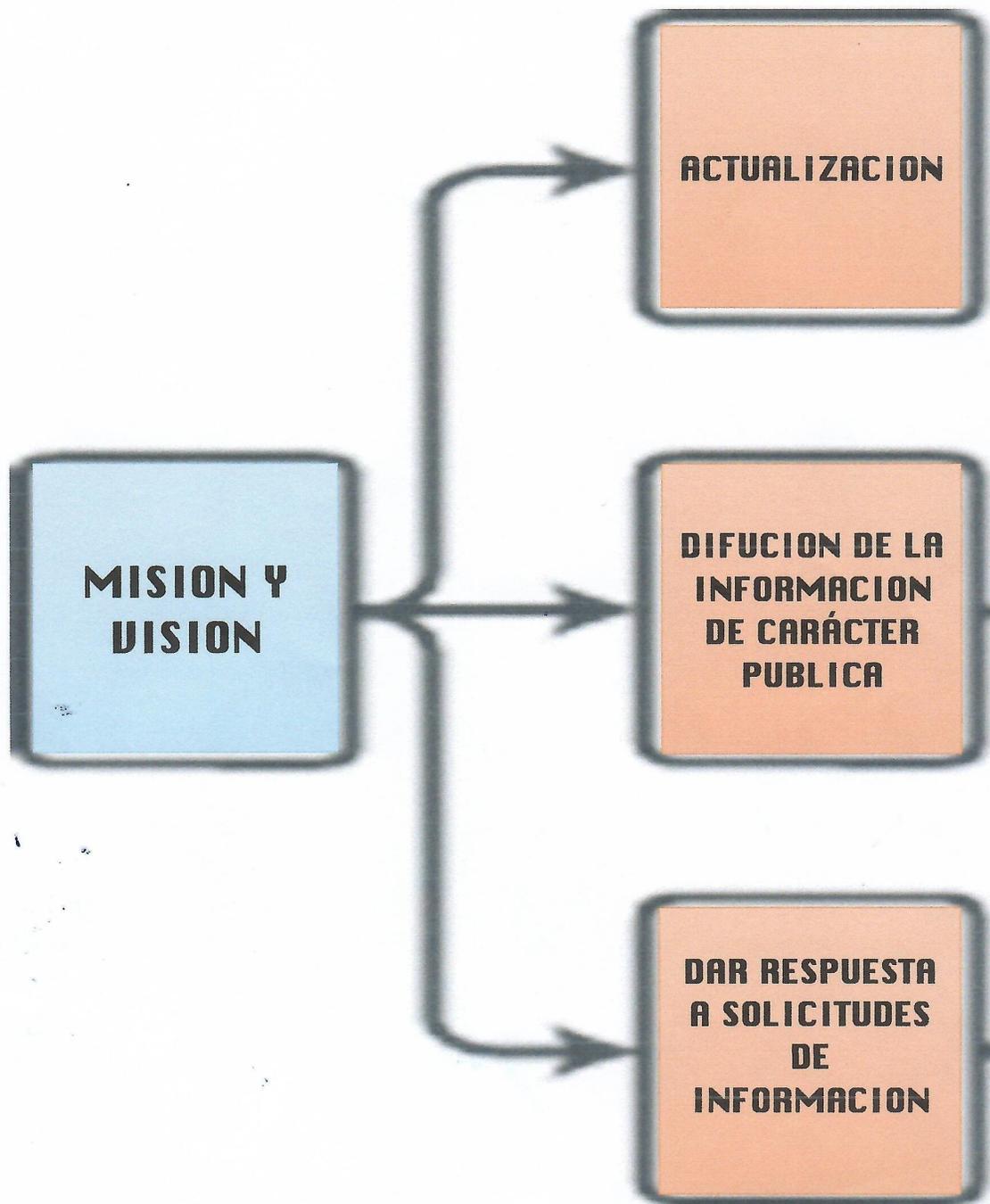


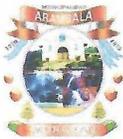
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARAMBALA
alcaldiaarambala@gmail.com

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION
PÚBLICA Y TRANSPARENCIA
oiarambala@gmail.com



Ejes transversales para el cumplimiento de objetivos de la unidad de acceso a la información pública y Transparencia de Arambala.





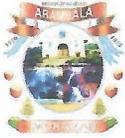
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARAMBALA
alcaldiaarambala@gmail.com

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION
PÚBLICA Y TRANSPARENCIA
oiarambala@gmail.com



PLAN OPERATIVO DE LA UAIP. AÑO 2022

META	ACTIVIDAD	INDICADORES
ACTUALIZAR INFORMACION OFICIOSA	La información que se maneje en la red social de la municipalidad tendrá que ser clara, precisa y entendible.	Información actualizada
	Se iniciará con la actualización del portal de transparencia	
	Compartir la ley a las Unidades Administrativas generadoras de la información para que conozcan la clasificación de la información.	
	Enviar actualización a instituto de acceso a la información pública sobre información reservada o inexistencia de la misma.	
DIFUSION DE LA INFORMACION DE CARÁCTER PUBLICA	Cumplir con los lineamientos que nos marca la ley AIP en diferenciar la información pública o privada para su correcto manejo	Interacción con la ciudadanía en los medios de comunicación asignados, visitas a la página de Facebook, descargas de documentos en el portal de transparencia, información en cartelera.
	Difundir en la red social toda la información que emane de actividades, eventos, proyectos, anuncios y avisos etc.	
	Actualizar la cartelera informativa municipal con información importante y reciente.	



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARAMBALA
alcaldiaarambala@gmail.com

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION
 PÚBLICA Y TRANSPARENCIA
oiarambala@gmail.com



<p style="text-align: center;">DAR RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recepción del formulario las solicitudes de información de la ciudadanía. ✓ Elaborar las notas de requerimientos de información, a las Unidades Administrativas generadoras de la información. ✓ Elaborar la versión pública de la información ✓ Formular la resolución de respuesta, y entrega de información digital o física al solicitante. 	<p>Número de solicitudes recibidas y número de respuestas entregadas</p>
--	--	--

RECURSOS.

- PAPELERIA
- EQUIPO INFORMATICO



Prof.^a Ana Lucinda Argueta Hernandez
 Oficial de acceso a la información pública y
 Transparencia de Arambala

Aprobado por:



Julio Albero Pereira Chica
 Alcalde municipal

Miembro del concejo

